



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



### ANEXO "B"

## ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con seis minutos, en la sala de sesiones de la Dirección General de Talento Humano, se reúne el personal de la Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) 0703021, "DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPFG-EM Eusebio Rodríguez Reyes	<b>DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO-ACC</b>
2.	CPFG- EMS Alexis Vladislav López Troya	<b>JEFE DPTO. FINANCIERO</b>
3.	CPFG-EMS Julio Rivadeneira Lasso	<b>JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>
4.	TNNV-AB Moreira Miranda Jonathan Roberto	<b>JEFE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS</b>

**Se procede a poner a consideración el orden del día:**

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante MM Nro. ARE-DIRPGE-EVA-N-112135Z-MAR-2024-O, para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2023", de acuerdo a la reunión ZOOM, coordinada para el 13 MAR 2024; Las disposiciones emitidas a DIGFIN, en el oficio ARE-DIRPGE-EVA-2024-0015-O, 07 MAR 2024, sobre el registro de las EOD en la página web, CPCCS (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social); Las disposiciones emitidas a la Fuerza Naval con el oficio MDN-SUP-2024-0153-OF; Las disposiciones emitidas sobre la



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



- actualización de actas y formatos CPCCS, con oficio ARE-DIRPGE-EVA-2024-0019-O, 15 MAR 2024 y demás lineamientos emitidos en reunión la reunión virtual el 19 MAR 2024.
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, 16-03-2023, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-E-2023-0176, 13-12-2023,
  3. Lectura de la Directiva MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O, 04-Abr-2023
  4. Designación del oficial responsable del proceso de rendición de cuentas.
  5. Designación del responsable del registro del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
  6. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la rendición de cuentas 2023.
  7. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
  8. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-DIRPGE-EVA-2024-0018-O, 14 MAR 2024 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023" y los lineamientos emitidos en reunión virtual convocada mediante Oficio ARE- DIRPGE-EVA-2024-0019-O, 15 MAR 2024.

Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas en las áreas de Planificación, Unidad de Compras Públicas, Presupuesto, Contabilidad, Activos Fijos y Catastros, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Se pone en conocimiento de los asistentes la Guía de Rendición de Cuentas, se da lectura a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



0054, 16-03-2023, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-E-2023-0176, 13-12-2023, y la Directiva MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O, 04-Abr-2023 establecida para este proceso.

El señor CPFG-EM Eusebio Rodríguez Reyes, Director General de Talento Humano-ACC, dispone dar estricto cumplimiento al cronograma de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo, CPFG-EMS Julio Rivadeneira Lasso como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la “EOD Nro.070-3021 DIRECCION GENERAL DE TALENTO HUMANO”.

- **CUARTO PUNTO:**

Se designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3021 “DIGTAH y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al señor Jefe Financiero de esta Dirección General de Talento Humano, CPFG-EMS Alexis Vladislav López Troya.

- **QUINTO PUNTO:**

El señor Director General de Talento Humano dispone que el equipo de rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera y es responsable de la información que requiere el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y los Jefes Departamentales de la DIGTAH, serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Los documentos a entregar son:

1. Informe de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



2. Formulario del informe en excel
3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2023
4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados
5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes
6. Plan Operativo Anual 2023
7. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere.

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	SERPUB MERCEDES ORDOÑEZ RUIZ	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
2.	SERPUB CELIA CABRERA ZAMBRANO	ANALISTA DE PRESUPUESTO
3.	SERPUB ANA ROCHE MERA	ANALISTA DE CONTABILIDAD
4.	CBOS-AB ZAMORA TORRES VIRGINIA GINGER	ASISTENTE DE COMPRAS PÚBLICAS
5.	SGOS-AB CRUZ CASTAÑEDA JAIME MAURICIO	ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS

• **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPFG-EMS ALEXIS VLADISLAW LÓPEZ TROYA	JEFE DEL DPTO. FINANCIERO
2.	CPFG- EMS JULIO RIVADENEIRA LASSO	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
3.	TNNV-AB MOREIRA MIRANDA JONATHAN	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

• **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios, el Señor Director General de Talento Humano, pone en conocimiento que, el señor Comandante General de Marina solicita a la Dirección de Comunicación Social, la creación de un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores en el cual aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel Rendición de Cuentas, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2023, Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados 2023, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Plan Operativo Anual 2023, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere.

El señor Director dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 16h15 horas, el señor CPMG-EM Eusebio Rodríguez Reyes, Director General de Talento Humano-ACC da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

-----  
Jonathan **MOREIRA** Miranda  
Teniente de Navío-AB  
**JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN**

-----  
Julio **RIVADENEIRA** Lasso  
Capitán de Fragata-EMS  
**JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO**

-----  
Alexis **LÓPEZ** Troya  
Capitán de Fragata-EMS  
**JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA**

-----  
Eusebio **RODRÍGUEZ** Reyes  
Capitán de Fragata-EM  
**DIRECTOR GENERAL DEL TALENTO HUMANO ACC.**